

CARGO

Lima, 28 de Noviembre del 2014

PROVIAS NACIONAL  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
E- 47303  
HORA 11:43 28 NOV 2014 FIRMA  
ES SEÑAL DE RECEPCIÓN, NO DE CONFORMIDAD  
S.G.

Sr. Dr. Raúl Torres Trujillo

Gerente de PROVIAS Nacional del MTC

Ciudad.

Es muy grato dirigirme a usted, a fin de presentar mi cordial saludo y manifestarle que por decisión popular he sido elegido por tercera oportunidad Alcalde de la Provincia de Tacna para el periodo 2015 – 2018. En virtud a ello, es que me encuentro en la ciudad de Lima realizando diferentes acciones de coordinación con los diferentes estamentos del Gobierno Central, con el propósito de lograr el desarrollo de mi región.

En lo que respecta al sector Transportes y Comunicaciones, tres son los proyectos vitales para el desarrollo de Tacna y es en relación a ellos que he sostenido en su Despacho, una cordial reunión de trabajo con el Ing. Amaru López, encargado de Estudios de PROVIAS con el cual hemos abordado tres temas:

**El primero** es el referido a la construcción del segundo carril de la vía Tacna – Boca del Rio de aproximadamente 52 km; es una vía altamente transitada y donde el flujo vehicular que va de Tacna – Boca del Rio – Ilo y viceversa se ha incrementado y es justamente en este tramo donde ocurre la mayor cantidad de accidentes de tránsito de toda la Región Tacna, que en el presente año son 32 personas que han fallecido en esta ruta. Urge por tanto, encontrar la alternativa más adecuada y en el menor tiempo posible, por ello solicito la firma de un Convenio de Cooperación entre PROVIAS Nacional del MTC y la Municipalidad Provincial de Tacna, que encargue a la MPT ejecutar los estudios de pre inversión, cuyos términos sean elaborados y aprobados por su representada y en la ejecución de los estudios, contar con la asistencia técnica y seguimiento de profesionales de su representada. La MPT se comprometería a brindar las facilidades técnicas, administrativas y logísticas a vuestro personal y donde se comprende también a cuya labor está relacionada con el aspecto de las afectaciones y compensaciones de vía, que debe consignarse en la elaboración del estudio de factibilidad. Así, juntos obtener los fondos necesarios para realizar el perfil, el expediente técnico y luego buscar el financiamiento para la construcción de la mencionada obra.

En tanto se ejecuten los estudios de pre inversión, mi representada agotara todas las acciones y coordinaciones necesarias ante diferentes empresas privadas que operan en Tacna como a nivel nacional, para que se interesen en participar en formular los estudios definitivos y eventualmente en la ejecución de la obra. Estos aspectos serán estrechamente coordinados con su representada y respetando los canales y procedimientos que tienen al respecto.

**El segundo**, es la pronta construcción de la doble vía Tacna – La Concordia (Complejo Fronterizo Santa Rosa), cuya responsabilidad ha sido otorgada vía contrato de concesión a la empresa colombiana COVINCA, fecha programada de ejecución para el año 2017. En este tema, le solicito pueda propiciar la concreción de reuniones de coordinación con la referida empresa, de modo que podamos lograr de ellos, que adelanten el inicio de ejecución de la obra para el 2015 y/o para el 2016 a más tardar. Adicionalmente es menester manifestarle que el Complejo Fronterizo Santa Rosa se ha convertido en la

*segunda puerta de entrada de turistas al Perú, donde aproximadamente 13,500 turistas día cruzan la frontera, llegando no solo a Tacna, sino por todo el sur del Perú; este flujo diario se incrementa en un 15% los días de fines de semana y en un 30% los días festivos en el país del sur; esta estadística turística traducida a nivel flujo vehicular, nos indica que son en promedio 2,100 vehículos de toda índole que utiliza esta vía para llegar a Tacna. En este aspecto, siempre tenemos presente la orientación y política de nuestro Presidente de la República, de que debemos internacionalizar permanentemente los atractivos turísticos de nuestro país, para lo cual requerimos brindar a los turistas las facilidades, en este caso viales, para que el turismo en nuestro país se incremente y se convierta en una actividad que contribuya en forma permanente a mejorar las condiciones de vida de nuestra sociedad, en este caso de toda la macro región sur del país.*

*El tercero, es el proyecto de la construcción de la carretera Tacna – Collpa – La Paz, cuyos estudios definitivos (de ingeniería y ambientales) los está formulando la empresa SOUTHERN PERU y cuya revisión y aprobación corresponde a su representada. Este proyecto es una necesidad ancestral de la ciudad de Tacna y estoy seguro que su construcción y puesta en operación, dinamizara sostenidamente las diferentes actividades económica sociales de toda la región Tacna; por ello, le solicito pueda ejercer un seguimiento permanente a todas las acciones programadas, de modo que su construcción pueda empezar en el próximo año.*

*Finalmente quiero ratificar y/o confirmar el contenido de la conversación sostenida con el Ing. Amaru López y solicitar a usted haga eco de esta solicitud e interponga sus buenos oficios para que estos proyectos de suma importancia del desarrollo de la Región Tacna, se puedan cristalizar en el más breve plazo.*

*Sin otro particular y reiterando mi compromiso de apoyar cualquier acción de coordinación y/o trámite administrativo que coadyuve a la pronta cristalización de aquí manifestado, me suscribo de usted.*

*Atentamente.*



*Sr. Luis Torres Robledo*

*Alcalde Provincial de Tacna 2015 – 2018*